

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Revisión 3

OXIFORT

Fecha de revisión: 10 de agosto 2015

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO/PREPARACIÓN Y LA COMPAÑÍA	
Nombre del producto/preparado	OXIFORT
Compañía	Cultifort S.L. Av. Oliva, 32 03780 Pego (Alicante) info@cultifort.com
Teléfono	☎ (+34) 96 557 17 14 Emergencias: (+34) 91 562 04 20
Fax	📠 (+34) 96 557 22 96

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS	
Principales peligros:	Sobre la base de los datos a nuestra disposición, el producto no está clasificado como preparado peligroso según los criterios actuales de la legislación sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos, 255/2003 y modificaciones correspondientes del RD 717/2010. Puede resultar moderadamente irritante por contacto con los ojos y la piel. Nocivo por ingestión en grandes cantidades

3. COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES	
OXIFORT: Abono nitropotásico que libera oxígeno de forma gradual.	

No contiene ninguna sustancia peligrosa de acuerdo con la directiva 67/548/CEE.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS	
Contacto con la piel	Puede provocar irritaciones; lavar la piel con abundante agua y jabón ó detergente suave hasta que desaparezca la evidencia de cualquier producto químico. En el caso de irritación persistente de la piel, consultar al médico.
Contacto con los ojos	Lávense con abundante agua, al menos durante 15 minutos, ambos ojos. Ocasionalmente levantar ambos párpados y continuar el lavado hasta que desaparezca la presencia de productos. En el caso de que persista la irritación consulte al médico.
Inhalación	Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar al médico.
Ingestión	Si accidentalmente se ha ingerido, nunca provocar el vómito, administrar dos o más vasos de agua. Acúdase al médico si los trastornos persisten y muéstrele la etiqueta o el envase

5. MEDIDA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS	
Medios de extinción:	El producto no es inflamable, pero en caso de estar presente en un incendio, actuar de la siguiente manera: • Extinguir con niebla o agua pulverizada, espuma química,

polvo seco o dióxido de carbono (CO₂).

- Usar la menor cantidad de agua posible durante el incendio.
- Evitar derrames innecesarios de los medios de extinción que pueden ser contaminantes.

Peligros No inflamable.

Riesgos específicos de las sustancias incluidas.

Equipos de protección Según la magnitud del incendio puede ser necesaria ropa protectora adecuada: guantes y botas de goma, capucha y traje químico/térmico resistente, mascarilla facial y equipo de respiración autónomo.

Otras recomendaciones Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

6. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

MEDIDAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Evitar el contacto con el sólido derramado, usar protección para manos y ojos.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

Prevenir que el material derramado entre en alcantarillas, sistemas de drenaje y vías de agua. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación.

MÉTODOS DE LIMPIEZA

En caso de grandes derrames, conviene levantar barricadas de un material absorbente para impedir su expansión. Absorber los derrames con arena, tierra o sepiolita, que se guardarán en contenedores adecuados para su posterior tratamiento, de acuerdo con la legislación vigente. Todo material absorbente contaminado, así como las aguas de lavado, debe guardarse en contenedores adecuados para su correcta gestión, según se indica en la sección 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

PRECAUCIONES EN LA MANIPULACIÓN

- Antes de abrir el envase, se debe leer atentamente todo el contenido de la etiqueta.
- Evitar el contacto prolongado con la piel y ojos.
- Utilizar equipos de protección adecuados.
- Evitar derrames.
- Mantener una buena higiene personal. Antes de comer, beber o fumar o después de trabajar, lavar las manos y la piel expuestas al producto

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

- Almacenar en el contenedor original y evitar temperaturas extremas (especialmente por encima de 30°C y por debajo de 10°C).

8. PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y CONTROL DE EXPOSICIÓN

- No hay límites de exposición ocupacional establecidos*
- Protección respiratoria: No necesaria.
- Protección de manos: Utilizar guantes de protección para evitar contacto directo de la piel con el producto concentrado.
- Protección de ojos: Utilizar gafas con protección lateral contra salpicaduras de líquidos.
- Protección de la piel: Utilizar ropa adecuada, incluyendo botas de seguridad.

* Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) del año 2015. Los límites de exposición pueden variar, tratándose siempre de productos de bajo riesgo. Es de aplicación la normativa vigente de cada país para prevención de riesgos laborales.

9. CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS

Datos de seguridad importantes:

Estado físico: Sólido

Color: Blanco

Olor: Característico

Punto de ebullición: No procede

Punto de fusión: No procede

Densidad aparente (20°C): 1.2 Kg/l

Viscosidad: -

Solubilidad: soluble en agua

pH (1%) 9

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad

Estable en condiciones normales de manipulación (ver sección 7).

Materiales desaconsejables

Ninguno.

Productos de descomposición

En caso de incendio se desprenden óxidos de carbono y de nitrógeno.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda:

DL50 no relevante, en todo caso, mayor de 2000 mg/Kg

Ingestión:

El producto puede ser dañino en caso de ingestión causando trastornos digestivos, renales, hepáticos y en el sistema nervioso y en el hemodinámico.

Contacto con la piel:

El contacto con la piel puede causar irritaciones en personas sensibles.

Sensibilización:

El producto no sensibiliza la piel.

Contacto con los ojos:

El contacto con los ojos puede causar irritación acompañada de enrojecimiento de los mismos. El contacto de cualquier producto con los ojos puede causar irritación y enrojecimiento.

Teratogénesis:

No relevante.

Carcinogénesis:

No relevante.

Mutagénesis:

No relevante.

Reproducción:

No relevante.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**Ecotoxicidad:**

Producto degradable.

Toxicidad acuática:

Sin datos disponibles.

Toxicidad para las aves:

Sin datos disponibles.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

- No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua.
- No contaminar los lagos, vías fluviales o pozos con el producto o con sus envases usados. No utilizar los envases vacíos para otros menesteres. Dichos envases deben gestionarse según la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envase.
- Los residuos de producto se gestionarán según la Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos.

14. INFORMACIÓN REFERENTE AL TRANSPORTE

**TRANSPORTE TERRESTRE, 94/55/CE (ADR), 96/49/CE (RID) TRANSPORTE MARÍTIMO (IMDG),
TRANSPORTE AÉREO (ICAO-TI y IATA-DGR)**

No clasificado como peligroso para el transporte

15. INFORMACIONES REGLAMENTARIAS**Normativa nacional:**

1. Ley 22/2011 del 28 de julio, de Residuos y suelos contaminados de conformidad con la Directiva 2008/98/CE del 19 de noviembre.
2. Ley 11/1997 de 24 de Abril de Envases y Residuos de envases, con modificaciones aprobadas por AAA/1783/2013.
3. Ley 8/2010, del 31 de marzo, por la que se establece el régimen sancionador previsto en los Reglamentos REACH y CLP.
4. Real Decreto 717/2010, de 28 de mayo, por el que se modifican el Real Decreto 363/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas y el Real Decreto 255/2003, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.
5. Real Decreto 1436/2010, de 5 de noviembre, por el que se modifican diversos reales decretos para su adaptación a la Directiva 2008/112/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, que modifica varias directivas para adaptarlas al Reglamento CLP.

6. Real Decreto 1369/2000, de 19 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 822/1993, de 28 de mayo, por el que se establecen los principios de buenas prácticas de laboratorio y su aplicación en la realización de estudios no clínicos sobre sustancias y productos químicos.

Normativa comunitaria:

1. Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).
2. Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP).
3. Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de noviembre de 2008, sobre los residuos y por la que se derogan determinadas Directivas.
4. Estándar europeo EN 13428:2004 (UNE EN 13428:2005) Envases y embalajes. Requisitos específicos para la fabricación y composición. Prevención por reducción en origen.

Etiquetado como fertilizante.

Frases de seguridad (S):

S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.

S13: Manténgase lejos de bebidas, alimentos y piensos.

16. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Restricciones recomendadas de uso: producto diseñado para su uso en agricultura como abono, no siendo recomendados otros usos.

Revisión número: 03

Fecha de revisión: 10.08.2015

Revisado y firmado por: CULTIFORT, S.L.

La presente ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con las normativas nacionales y comunitarias sobre productos químicos, su clasificación, envasado y etiquetado y los residuos. La relación de estos documentos reguladores está en la sección 15.

AVISO DE LÍMITES DE RESPONSABILIDAD:

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Preparado está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de conocimiento y control del fabricante. CULTIFORT, S.L. no puede controlar las condiciones de uso de sus productos, por lo que no puede aceptar responsabilidades en cuanto a los resultados y/o consecuencias que puedan derivar de su utilización impropia y/o indebida. El producto no debe utilizarse fuera del uso establecido y sin conocer las instrucciones escritas sobre su uso y manejo. Es de estricta

responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.